Clasificación del Contratista: Categoría 2 g).

Plazo presentación Plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los Baletines Oficiales.

Sobre de las Plicas: Las Plicas se presentarán en dos sobres diferentes cerrados:

PROPOSICION ECONOMICA

Bajo el siguiente modelo,
D
y DNI núm en plena posesián de su capacidad
de abrar, en nombre propio o en representación de
hace constar:

Enterado del Pliego de candiciones y estudio técnico aprabado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la 3ª etapa Sector U-2, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismas por un importe de pesetas.,

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En de de 1989.

Sobre de Documentación Administrativa: can la documentación señalada en el punta 8.2 del pliego.

Expediente: El expediente, junto con las condiciones y demás elementos, padrá examinarse en la Secretaría, de 9:00 AM a 13:00 PM, en el mismo plaza señalado para la presentacián de las plicas.

Subasta: La opertura de Plicas se celebrará el día siguiente al de finalización de la presentación de plicas, a las doce horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Anuncios: Serán a cargo del contratista el importe de las anuncios y de cuantos gostos se ocasianen con mativo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Pizarra, 27 de febrero de 1989.- El Alcalde Presidente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacta ambiental en relación con el proyecto de explolación de serpentina núm. 30.152 par la Compañía Andaluza de Minas S.A., en la Sierra de Baza (La Fraguara) del término municipal de Charches (Granada).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativa 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artícula 17 del Real Decreta 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada

HA RESUELTO:

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación de serpentina par la «La Compañía Andaluza de Minas S.A.» estará a disposición de los interesados de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes en la Sección de Protección Ambiental de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Gran Vía n° 48, 2ª planta.

Granada, 13 de febrero de 1989. – El Director, Manuel Morón Boilén.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreta, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4293/AT) (PP. 167/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilia: Granada. Escuda del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Central Hidráulica de Cangles. Final: Línea Central del Castilla-Subestación Bomba. Término municipal afectado: Guéjar-Sierra. Tipo: Aérea y subterránea. Longitud en Km.: 0,241 (D.C) y 0,076.

Tensián de servicia: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de $116,2~\text{mm}^2$ y Al 3 (1 x 150) mm^2 aislamiento 18/30~KV.

Apayos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos. Potencia a transportar: 11.590 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 2.906.403 pesetas.

Finalidad: Unir la Central de Canales con la antigua línea central del Castilla-Subestación Bomba.

Referencia: 4293/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada lo documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al misma tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre salicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en cancreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4294/AT) (**PP. 168/89**).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañío Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Aguas de Lecrín.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Nigüelas.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,020.
Tensián de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. de 3 (1 x 150) mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Línea de baja tensión. Longitud: 0,128; 0,068, 0,065 y 0,445. Conductores: Al de 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50 y 4 x 25 mm². Apoyos: Harmigón.

Tipo: Interior.

Pótencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de las materiales: Nacionales.

Presupuesto: 11.994.073 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Polídepartivo y viviendas en Barria Alto de Nigüelas (Planér 87).

Referencia: 4294/A.T.

Lo que se háce público para que pueda ser examinada la dacumentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomenta y Trabajo, Junto de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guiraa Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen opartunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de

Granada, 8 de febrero de 1989. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

> ANUNCIO de lo Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instaloción eléctrica que se cita (4295/AT) (PP. 169/ 89).

A los efectos prevenidas en el artículo 9° del Decreta 2617/66 y 10 del Decreio 2619/66, ambas de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compoñía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Sillar Baja.

Finol: C.T. Prado Negro, Cortija Las Mimbres, La Ermita y El Molinillo.

Términos municipales afectados: Diezma y Huétor Santillán.

Tipo: Aéreas.

Longitud en Km.: 8,489; 2,884 y 2,767.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,5 mm².

Apoyas: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos.

Patencia a transportor: 300 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamienta: Prado Negro, Cortijo Las Mimbres, La Ermità y El Molinillo.

Tipo: Interperie.

Potencia: 100, 50, 50 y 100 KVA respectivamente.

Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.

Redes de bajo tensión:

Prado negro: 0,650; 0,375; 0,320 y 2,1 Km.

Al. de 3.5×150 ; 3×95 ; 3×50 y 3×25 .

Apayos: Hormigón y metálicos.

Las Mimbres: 0,120 y 0,070 Km. Al 3 x 50 y 3 x 25 mm².

Apoyas: Hormigán y metálicas. Ermita: 0,340 km. Al de 3 x 25 mm²

Apoyos: harmigón.

El Malinilla: 0,607 y 0,202 Km. Al de 3 x 95 y 3 x 25 mm².

Apoyas: Hormigón.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 51.329.043 pesetas.

Finalidad: Electrificación de los núcleos citados (Planer 87).

Referencia: 4925/ A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la dacumentación presentado en esta Delegación Pravincial de la Consejería de Fomenta y Trobajo, Junta de Andalucía, sita en Granado, calle Dr. Guiraa Gea s/n, y farmularse al mismo tiempa las reclamaciones, por triplicado, que se estimen apartunas, en el plazo de treinta días cantados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sabre solicitud de autarización administrativo, oprobación del prayecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidod pública de la instalación eléctrica que se cito (4296/AT) (PP. 170/ 89).

A los efectas prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, oprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad público de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Granada, Escudo del Cormen 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: C.T. Juan XXIII.

Final: C.T. Butano.

Término municipal afectado: Peligros.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0,810.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.

Potencia à transportar: 1.890 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 11.909.020 pesetos.

Finalidad: Unir los centros de transformación citadas (Planer 87).

Referencia: 4296/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejerío de Fomento y Trobajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guiroo Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamociones, por triplicado, que se estimen aportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Gronoda, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreta, de utilidad público de la instalación eléctrica que se cità (4297/AT) (**PP. 171/**

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete o información pública la petición de autarización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidod pública de una instalación cuyas característicos principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 12 líneas Circunvalación Tiena. Final: C.T. Retamales.

Término municipal afectado: Moclín.

Tipo: Aérea y subterránea. Longitud en Km.: 1,911 y 0,020.

Tensión de servicio: 20 KV.

Canductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: cadena 3 elementos.

Patencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Retamales.